

## APUNTES PARA UNA ETNOARQUEOLOGÍA DE TIERRA DE BARROS

**José Ángel Calero Carretero**  
**Juan Diego Carmona Barrero**

Pretendemos en nuestra comunicación comparar los restos de algunas de las *villae* exhumadas en las excavaciones del entorno de Tierra de Barros, con los actuales cortijos de la misma zona. A través del análisis de las plantas, de las fábricas, de las técnicas constructivas y de las estructuras se intenta explicar que los evidentes paralelos confirman que *villae* y cortijos presentan soluciones semejantes que responden a las necesidades funcionales y a los usos a que estaban destinados estos establecimientos agrícolas.

**PALABRAS CLAVE:** etnoarqueología, Tierra de Barros, cortijos, villas romanas.

En los últimos años se ha producido un importante desarrollo de una ciencia, la etnoarqueología, que, entre otros, Vázquez Valera define como *“una estrategia de investigación para conocer e interpretar el pasado, que parte de la relación conocida a través del registro etnológico e histórico entre la cultura material y el comportamiento que en ella se manifiesta a partir de ésta, en el presente y pasado conocidos,*

*se trata de reconstruirla en el pasado desconocido y por tanto por extensión conocer el comportamiento humano*"<sup>1</sup>.

Con esta definición Vázquez Varela está planteando un método de investigación que, en esencia, pretende conocer el pasado e interpretarlo desde la información que proporciona la cultura material actual y que la etnología se encarga de estudiar. La cultura material, testimonio del presente, permitiría, a partir de una serie de presupuestos básicos, reconstruir de forma analógica la cultura material pretérita y, extrapolando esta misma información, recuperar y contextualizar, salvando las distancias, un periodo histórico pasado.

No es objeto de nuestra comunicación analizar el sentido epistemológico del término etnoarqueología pero conviene, sin embargo, tener en cuenta que el tema está siendo debatido como señala Cerrillo<sup>2</sup>, y que una interesante publicación sobre el estado de la cuestión<sup>3</sup> insiste en la necesidad de preguntarse sobre el valor testimonial de la información que proporciona la etnología, la fiabilidad de la extrapolación de los datos, la posibilidad de la reconstrucción del pasado, etc.

Por lo que a nosotros se refiere, tratamos de aventurar la hipótesis de una evidente continuidad en la ocupación del territorio de Tierra de Barros desde época romana. Esto supone aceptar que en el mundo

---

<sup>1</sup>José Manuel Vázquez Varela. *Etnoarqueología: conocer el pasado por medio del presente*. Pontevedra, 2000. p. 13.

<sup>2</sup> Enrique Cerrillo M. de Cáceres. "Etnoarqueología de la vida rural. (De las villas romanas a los cortijos actuales)". *Antropología Cultural en Extremadura*. Coordinadores: Javier Marcos Arévalo y Salvador Rodríguez Becerra. Mérida, 1989. pp. 541-542

rural, el proceso de transformaciones ha tenido menos repercusión y que los modos y los medios de vida y de producción se han conservado hasta épocas relativamente recientes. En este sentido, como ha sucedido con la pervivencia de la cultura material agrícola que ha explicado Caro Baroja a través del análisis de los aperos, molinos, norias y maquinaria para mover agua y los arados<sup>4</sup>, entendemos que el modelo de explotación del campo que describieron los agrónomos clásicos, que se organizó en torno a las *villae* y se basó en el cultivo de la triada mediterránea<sup>5</sup>, se mantuvo hasta épocas muy recientes cuando la mecanización, nuevas formulas de aprovechamiento del suelo y la especialización de los cultivos han provocado profundos cambios en las estructuras agrarias.

De hecho, tenemos suficientes datos como para suponer que la transformación de las estructuras agrarias ha sido relativamente reciente. La continuidad de la *villa* romana, considerada como una explotación agrícola y como una forma de hábitat en el mudo islámico y medieval está atestiguada en Andalucía<sup>6</sup> y en la Mancha<sup>7</sup>, algo que también hemos apuntado para Tierra de Barros<sup>8</sup>. Por Gaspar A. de

---

<sup>3</sup> V. M. Fernández. "Etnoarqueología: una guía de métodos y aplicaciones". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 49, 1994. pp. 137-169

<sup>4</sup> Julio Caro Baroja. *Tecnología popular española*. Madrid, 1983. (Col. Artes del Tiempo y del Espacio nº 6)

<sup>5</sup> R. Martín. *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*. París, 1971

<sup>6</sup> Rafael Manzano Martos. "De la villa romana a la almunia islámica". *Haciendas y cortijos. Historia y arquitectura en Andalucía y América*. Edición: Fátima Halcón, Francisco J. Herrera y Álvaro Recio. Sevilla, 2002. pp. 15-36

<sup>7</sup> Óscar Jerez García. *Arquitectura popular manchega. Las Tablas de Daimiel y su entorno*. Ciudad Real, 2004. (Col Biblioteca de Autores Manchegos nº 139). pp. 64-78

<sup>8</sup> José Ángel Calero Carretero. "Un pequeño establecimiento agrícola de "El Borril" (Alange, Badajoz)". *XIII Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*. Almendralejo, 1992. p. 542

Herrera<sup>9</sup> sabemos que hasta el siglo XVI, los cambios en nuestra agricultura fueron mínimos. A partir de esta época, en algunas zonas de Extremadura, el caso de Cáceres y su tierra es bien elocuente, advertimos ciertas transformaciones en determinadas casas de campo que van adquiriendo un aspecto palaciego<sup>10</sup>. En los siglos posteriores, las modificaciones de las casas de campo, del instrumental agrícola y de las técnicas agrarias serán meramente puntuales y tendrán como objetivo adecuar los cortijos a las exigencias de los propietarios que piden comodidades semejantes a las de los núcleos urbanos porque es habitual que pasen más tiempo en el campo<sup>11</sup>. Debemos, por tanto, entender que los evidentes cambios que a lo largo del siglo XIX se producen en la propiedad de la tierra, por mor de los sucesivos procesos desamortizadores, no supondrán tampoco profundas transformaciones en las estructuras agrarias como se deduce del análisis de la evolución de la haciendas andaluzas<sup>12</sup> algo que, sin embargo, se va a dar a largo del XX con el desarrollo de la mecanización y la progresiva globalización de la economía agraria europea con el nacimiento de la Comunidad Económica y, más tarde, con la Unión Europea.

Con el término *villa* estamos designando, como es sabido, un dominio agrícola, una estructura de propiedad de la tierra que, según Columela, tiene tres partes: la *pars urbana* que es la zona residencial, la *pars*

---

<sup>9</sup> Gaspar Alonso de Herrera. *Tratado de agricultura* (Alcalá, 1513). Edición: J. U. Martínez Carrera. Madrid, 1970

<sup>10</sup> Antonio Navareño Mateos. *Arquitectura residencial en las dehesas de la tierra de Cáceres. (Castillos, palacios y casas de campo)*. Cáceres, 1999

<sup>11</sup> José Luis Pereira Iglesias y Miguel Rodríguez Cancho. *La "riqueza campesina" en la Extremadura del Antiguo Régimen*. Cáceres, 1984

<sup>12</sup> Mercedes Gamero Rojas. "Haciendas: evolución desde la conquista cristiana hasta el siglo XIX". *Haciendas y cortijos...* pp. 37-50. Es curioso que en Andalucía a partir de siglo

*rustica* que corresponde a la vivienda de los esclavos, la cocina y los establos y, por último, la *pars fructuaria* que es el área destinada a granero y a la transformación de los productos agrarios como molinos y bodegas.

Estas unidades de explotación, que Cerrillo prefiere dividir en “cuatro esferas de actividad relacionadas con la vida del asentamiento, denominadas residencial, servicios, almacenes y simbólica”<sup>13</sup>, presentan diferentes dimensiones, usos muy variados en función de las características del suelo, distintas formulas de explotación del agro y la extensión y distribución de los edificios adaptadas a la topografía y a la amplitud de la zona construida. En todo caso, como norma general, los nuevos propietarios, además de elegir un lugar en el que el abastecimiento de agua y de materiales constructivos estuviera garantizado, buscarán las tierras de mejor calidad para instalarse y, aunque se ha podido constatar que hay asentamientos en zonas de tierras más pobres, se ocuparán preferentemente los suelos que permitan la combinación de los cultivos mediterráneos con una práctica ganadera que complete y complemente la producción y el abastecimiento de las *villae* que, en general, en Extremadura, como en otras zonas del Mediterráneo, suelen ser del tipo peristilo como concluye Gorges con respecto a las de la Lusitania<sup>14</sup>.

---

XVIII, el término hacienda sirve para identificar la explotación agrícola dedicada al cultivo del olivar y el de cortijo para el que lo hace a los cereales y al viñedo

<sup>13</sup> Enrique Cerrillo Martín de Cáceres. *La vida rural romana en Extremadura*. Cáceres, 1984. (Col. Biblioteca de Bolsillo). p. 88

<sup>14</sup> J. G. Gorges. “Villes et villas de Lusitane (interactions – echanges – autonomies)”. *Les villes de Lusitane romaine. Hiérarchies et territoires*. París, 1990. pp. 91-113

La elección del lugar concreto para construir las distintas dependencias de la *villa*<sup>15</sup> está en función, bien de la topografía del terreno, bien de las recomendaciones de los agrónomos o, incluso, de la observación del clima de la zona. Elegido el lugar, dependiendo de multitud de factores, la construcción tiene en la vivienda del propietario su eje vertebrador y ocupará un lugar preferente en el gran patio central que hace la función de distribuidor y enlace con otras partes del edificio que presenta una estructura modular porque cada parte de la *villa* tiene su propia función, de aquí se deducen las diferentes partes que la componen que es, en realidad, un conjunto de edificios que pueden llegar a cubrir una gran extensión de terreno. Tampoco se debe olvidar a la hora de entender la compleja estructura de una *villa* que, a la construcción inicial, se van añadiendo ampliaciones, restauraciones y reparaciones que derivan de la propia dinámica de un edificio vivo que siempre presentará en la zona residencial-simbólica, la *pars urbana*, su parte más lujosa y cuidada.

Las actividades agrícolas y ganaderas que son inherentes a la existencia de las *villae* llevan aparejadas la construcción de molinos, bodegas, graneros, hornos, establos, etc. que, en función de los cambios de uso y las necesidades, pueden provocar remodelaciones de la planta. En este orden de cosas, tampoco se debe olvidar, que la dinámica que conlleva la explotación de la tierra puede hacer surgir módulos de edificación dispersos para unas determinadas actividades como cuidar y recoger ganado o graneros más o menos cercanos al núcleo principal.

---

<sup>15</sup> Para ampliar estas cuestiones que se escapan a los objetivos de nuestra comunicación cfr. M<sup>a</sup> Cruz Fernández de Castro. *Las villas romanas en España*. Madrid, 1982

Una última cuestión en relación con las dependencias de una *villa* es la dispersión, en torno a la vivienda principal, de las secundarias. Dado que una unidad de explotación como la *villa* exige una gran mano de obra, es lógico pensar que las pobres dependencias destinadas a viviendas de esclavos y siervos ocuparán un espacio importante en función de las necesidades del trabajo.

La presencia romana en Tierra de Barros es realmente muy importante. Dada su cercanía a Mérida y la riqueza del suelo es lógico que, desde la fundación de la capital de la Lusitania, su *territorium*<sup>16</sup>, que vivió un proceso de centuriación<sup>17</sup> que incentivaba aun más su ocupación, estuviera intensamente explotado como demuestran las investigaciones de Rodríguez Díaz<sup>18</sup>, Gorges<sup>19</sup> e, incluso, nuestras propias aportaciones<sup>20</sup>. Otras zonas cercanas a la que nos interesa, presentan un panorama más o menos parecido como sucede en el valle del Guadiana<sup>21</sup> o la Serena<sup>22</sup> en la Baja Extremadura.

---

<sup>16</sup> José María Álvarez. "Algunas observaciones sobre el *territorium emeritense*". *Homenaje a Samuel de los Santos*. Albacete, 1988. pp. 185-192

<sup>17</sup> Pierre Sillieres. "Centuriation et voie romaine au sud de Mérida: contribution a la delimitation de la Betique et de la Lusitane". *Melanges de la Casa de Velázquez XVIII*, I, 1982. pp. 437-448

<sup>18</sup> Alonso Rodríguez Díaz. *Arqueología de Tierra de Barros*. Zafra, 1986. pp. 115-171

<sup>19</sup> J. G. Gorges. "Prospections archeologiques autour d'Augusta Emerita. Soixante-dix sites ruraux. Enquête de signification". *Revue des Études Anciens* 88, 1986. pp. 215-236

<sup>20</sup> José Ángel Calero Carretero. "Aportaciones a la romanización de Tierra de Barros". // *Jornadas de Humanidades Clásicas*. Almendralejo, 2000. pp. 23-29

<sup>21</sup> J. G. Gorges y Chr. Rico. "Barrages ruraux d'époque romaine en moyenne valle du Guadiana". *Economie et territoire en Lusitane romaine*. Edition: J. G. Gorges et F. G. Rodríguez Martín. Madrid, 1999. pp. 157-195

<sup>22</sup> Antonio Aguilar Sáenz y Pascal Guichard. *Villas romaines d'Extremadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement*. Madrid, 1993. (Col. de la Casa de Velázquez 43)

El análisis de Rodríguez Díaz<sup>23</sup>, con el que coincidimos en líneas generales, sobre el hábitat romano de la Tierra de Barros y su entorno permite concluir que se trata de un poblamiento importante<sup>24</sup> y disperso, en relación con la calidad de la tierra, los cursos de abastecimiento de agua y la red de comunicaciones que tenían como punto de partida y destino *Augusta Emerita*. El estudio de los lugares que presentan vestigios cerámicos y/o constructivos nos hace deducir que la entidad de los asentamientos es dispar, que su reparto es regular, aunque los cauces de los ríos y arroyos Matachel, Bonhabal, Valdemedel y Harnina y el entorno de la calzada, el *iter ab Ostio fluminis Anae Emeritam*, muestran mayor concentración, y que su cronología, sobre el importante sustrato indígena, va desde el siglo I d.C. hasta época hispanovisigoda. Sin embargo, la continuidad de la presencia humana en la actualidad sobre los mismos lugares y restos prospectados en superficie parece evidente.

Como muestra de la presencia romana en la zona de la que nos estamos ocupando, vamos a referirnos a los hallazgos producidos, como consecuencia del Plan Alange entre 1984-1987, en los valles de la cuenca del río Matachel y sus afluentes. Con motivo de la construcción de la presa de Alange, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura puso en marcha un plan de prospecciones, sondeos y excavaciones en la zona que iba a ser inundada. Como resultado de estos trabajos, por lo que al poblamiento romano y tardío se

---

<sup>23</sup> Alonso Rodríguez Díaz. *Op. cit.* pp. 173-185

<sup>24</sup> José Luis Ramírez Sádaba. "La demografía del territorium emeritense (excepto el casco urbano) según la documentación epigráfica". *Studia Histórica* X-XI, 1992. pp. 131-147



refiere<sup>25</sup>, nuestras conclusiones, de forma resumida, señalan que los asentamientos se ubican, bien en las riberas de los ríos buscando el agua y las tierras más fértiles, bien en la zona de los vados en relación con la red viaria antigua y, en todo caso, tienen siempre un marcado carácter rural. Naturalmente, las prospecciones superficiales confirmaron que, al margen del conocido *balneum* minero medicinal de Alange que se mantiene en uso desde época romana<sup>26</sup>, la concentración de materiales en las zonas mencionadas es la mejor prueba de que el poblamiento disperso, como ya hemos dicho, fue intenso. De los yacimientos catalogados nos vamos a referir, por su interés, a “El Almadén” y “El Borril”.

Las excavaciones de “El Almadén” (Fig.1), una zona de gran concentración de materiales arqueológicos pero de escasa potencia de relleno lo que, junto a las intensas labores agrícolas, dificulta la conservación de los restos constructivos, pusieron a la luz un área de unos 350 m<sup>2</sup> de la planta de un edificio, conocido de forma muy parcial, de muros de pobre factura, de hiladas de piedras desiguales, trabadas con barro de una anchura entre 0,40 y 0,60 m. Los muros descritos conforman dos zonas diferentes, sin aparente conexión, pero evidentemente relacionadas. En la primera zona, encontramos dos grandes habitaciones. Una, pavimentada con baldosas y compartimentada en espacios más pequeños con hogares enmarcados con téglulas, y otra donde aparecen dolias y ánforas. La segunda zona

---

<sup>25</sup> José Ángel Calero Carretero y Antonia Márquez Gabardino. “Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987)”. *Extremadura Arqueológica* II. Mérida-Cáceres, 1991. pp. 585-590

<sup>26</sup> Juan Diego Carmona Barrero. *Aqvae. (Análisis del desarrollo histórico-arquitectónico de Alange y sus baños romanos)*. Almendralejo, 1999

presenta muros de mejor fábrica, algunos con cal, que se estructuran en torno a un espacio abierto rodeado de un pavimento y una serie de depósitos muy arrasados de *opus signinum* y silos excavados en el suelo que, en algún caso, rompen parte de las construcciones conservadas lo que implica una cronología posterior.

La primera zona de "El Almadén", de la que hemos realizado un proceso de reconstrucción, (Fig. 2 a, b, c y d) recuerda, por su estructura, a los almacenes y talleres de la villa romana de Monroy (Cáceres) excavada por Cerrillo<sup>27</sup> mientras que la segunda, se puede asociar a los depósitos de decantación de un pequeño establecimiento de fabricación de aceite<sup>28</sup> para el autoconsumo. Por los materiales encontrados, podemos fechar el yacimiento a partir de fines del siglo I d.C. y creemos que su pervivencia, al menos hasta época medieval, parece no ofrecer dudas.

Los trabajos en "El Borril" permitieron sacar a la luz unos 400 m<sup>2</sup> de todo el yacimiento. De nuevo la escasa potencia del relleno y la profundidad de las labores agrícolas complicaron el proceso de excavación y han arrasado las estructuras. La planta de "El Borril" esta dividida en dos partes. En la primera, la más cercana al río Matachel, con muros de 0,50 m. de anchura y esquinas reforzadas con zapatas, encontramos dos habitaciones rectangulares pavimentadas con baldosas, al lado de una gran nave dividida por un muro de tégulas y ladrillos con pilares cuadrados, a la que se adosa otra estancia más pequeña que tiene un

---

<sup>27</sup> Enrique Cerrillo Martín de Cáceres *et alii*. "Excavaciones en la villa romana de Monroy (Cáceres)". *Extremadura Arqueológica* I. Salamanca, 1988. pp. 173-176

<sup>28</sup> José Ángel Calero Carretero. "Excavaciones en la *pars rustica* de la villa romana de "El Almadén" (Alange, Badajoz)". *XIV Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*. Almendralejo, 1993. pp. 295-306

una esquina un depósito, también de tégulas, y desde la que, mediante un umbral de mármol, se accedía a otra habitación cuadrada. Al oeste de estas estructuras, excavamos una habitación cuadrada con muros de excelente *opus incertum* y un cuidado pavimento de *opus signinum*, a la que se adosa otra más pequeña de muros de piedra y barro. Al norte de estas habitaciones se descubrió parte de una necrópolis de incineración.

La parcial excavación del yacimiento dificultó la interpretación de las estructuras descubiertas. Sin embargo, el hallazgo de dolias y de determinados objetos como cardas de lana e instrumentos agrícolas permiten, junto a la propia disposición de los espacios, suponer que se trata de almacenes, quizá parte de una pequeña bodega<sup>29</sup> y un establo para ganado lanar o cabrío<sup>30</sup>. En cuanto a la cronología, apoyándonos en los ajuares de la necrópolis, proponemos como fecha inicial para el yacimiento los últimos años del siglo I d.C.

Pero si el panorama en el estudio de las villas romanas en Extremadura presenta importantes lagunas, en el caso de los cortijos o casas de campo la cuestión se nos antoja más grave. Sin tratar de ser exhaustivo, que no es ni puede ser nuestra intención, debemos señalar que el tema se ha estudiado en otras regiones de España como la Mancha<sup>31</sup>, Castilla-León<sup>32</sup>, más ampliamente en Andalucía<sup>33</sup> e, incluso, en

---

<sup>29</sup> *Ibidem*. "Un pequeño establecimiento...". pp. 537-549

<sup>30</sup> *Ibidem* y Juan Diego Carmona Barrero. "Aproximación a los sistemas de estabulación en la antigüedad". *X Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria*. Badajoz, 2004. pp. 433-438

<sup>31</sup> Oscar Jerez García. *Op. cit.* nota 7

<sup>32</sup> J. R. Nieto González y M. T. Paliza Monduate. *La arquitectura en las dehesas de Castilla y León*. Albacete, 1998

<sup>33</sup> En el caso de Andalucía, la bibliografía es amplia, a título de ejemplo citaremos: Gema Florido Trujillo. *El cortijo andaluz. Origen, desarrollo y transformaciones recientes en la*

Portugal<sup>34</sup> mientras en Extremadura el interés por la investigación ha sido mucho menor<sup>35</sup>.

Realmente, a falta de un estudio global y de un inventario general del cortijo extremeño<sup>36</sup>, podemos señalar que en nuestra región no hay un único modelo y que las variables, debidas a múltiples factores como las necesidades del propietario, la rentabilidad de la explotación, las modas de cada época, los materiales de construcción o, incluso, las influencias exteriores, en Extremadura se constatan las andaluzas en el sur, las castellanas en el norte y las portuguesas al oeste, configuran un panorama variopinto en el que no se debe olvidar el papel que juega el lugar concreto de su ubicación.

Aun a pesar de lo señalado, se pueden apuntar para los cortijos unos elementos comunes, independientemente de que se estructuren en torno a un patio central, de un modo más o menos disperso, como las *villae*, o de manera compacta y que en un solo edificio se concentren todas las dependencias y servicios. Entre estos elementos se pueden

---

*Campaña de Córdoba*. Córdoba, 1989. Elodia Hernández León. *Una arquitectura para la dehesa: el Real de la Jara. Estudio antropológico de las edificaciones diseminadas en la Sierra Norte*. Sevilla, 1989. *Haciendas y cortijos. Historia...* (Cfr. nota 6)

<sup>34</sup> Ernesto Veiga de Oliveira y Fernando Galhano. *Arquitectura tradicional portuguesa*. 4ª ed. Lisboa, 2000

<sup>35</sup> Para el caso de Extremadura, la bibliografía es ciertamente escasa. De entre la escasa producción citamos: Juan José Villarroel Escalante. "Arquitectura rural de la penillanura de Alcántara: El cortijo". *Antropología Cultural en Extremadura*. pp. 533-540. Antonio Navareño Mateos *Op. cit.* (Cfr. nota 10). José Maldonado Escribano. "Cortijos y casas de campo en la Real Dehesa del Bercial (Monterrubio de la Serena, Badajoz)". *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2004. pp. 351-364. Sabemos que D. José Maldonado Escribano está investigando este tema en la Baja Extremadura. Esperamos la pronta publicación de sus trabajos

<sup>36</sup> Podría servir como modelo la investigación realizada en Andalucía. Cfr. Fernando Olmedo Granados. "Cortijos, haciendas y lagares. Estudio inventario de arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas de Andalucía". *Demófilo* 31, 1999. pp. 161-185

citar que el tamaño de los edificios se ha reducido, como consecuencia de la aparición de los pisos altos y los “doblaos” con trojes<sup>37</sup> para almacenar el grano, y que la vivienda, como en las *villae*, ocupa un lugar destacado, ya sea en relación con el patio o más modernamente con los jardines y, generalmente, se separa con algún elemento físico de los establos para evitar el contacto con los animales, olores y ruidos.

Además de estos elementos comunes, que podríamos llamar tradicionales, hay otros que debemos relacionar con la dinámica de las explotaciones agrícolas en los últimos años. Con el paso el tiempo, como consecuencia de las nuevas técnicas, la reducción de la mano de obra y el cambio en los hábitos de vida, el espacio doméstico de los cortijos se transforma en beneficio de otros usos dado que los agricultores prefieren vivir en los núcleos urbanos más cercanos. En el mismo caso están las zonas destinadas a cuadras, almazaras o bodegas que, con el desarrollo de la mecanización y las grandes industrias de transformación, se hacen innecesarias y se convierten en almacenes o cocheras o adquieren una nueva funcionalidad.

Para el caso de la Tierra de Barros, donde el abandono de los cortijos es una realidad incuestionable, proponemos como ejemplo a analizar un edificio vinculado a la tradición agroganadera de la zona, teniendo como actividad principal la explotación de la ganadería ovina y caprina en régimen de semiestabulación y acompañado de una producción cerealística como secundaria.

---

<sup>37</sup> Miguel Becerra Pérez. *Léxico de la agricultura en Almendralejo (Badajoz)*. Badajoz, 1992. p.123

Situada al borde de la actual cota de inundación, cota 280 s.n.m., del embalse de Alange, la finca "El Mochuelo" constituye uno de los últimos establecimientos ganaderos tradicionales de la zona, en el que todavía se lleva a cabo la alimentación del ganado en un régimen de pastoreo extensivo, con el empleo de los tradicionales sistemas de rediles conocidos en nuestra región como "majás" (majadas). Un sistema de estabulación que habría que abordar de forma más extensa en otra ocasión por su interés etnoarqueológico.

Nos centraremos ahora en la descripción de las instalaciones existentes y en el establecimiento de modelos a seguir para la interpretación de yacimientos arqueológicos de características similares en cuanto a su utilización y actividad, incidiendo sobre todo en los materiales y las técnicas constructivas empleadas.

La propiedad (Fig. 5 y 6) se encuentra ubicada sobre una suave loma cuya vertiente sur desciende hacia el cauce del río Valdemedel. Tiene una superficie de unas 50 Ha, que corresponden a unas 200 yugadas, el doble de lo recomendado por Catón. Se encuentra rodeada por una cerca construida con tapias de tierra sobre una elevada zapata de piedras. La cerca presenta varios núcleos constructivos en su interior, siendo el más importante el que se sitúa en la parte elevada del cerro y orientado hacia el sur, reservándose de los vientos del norte, siguiendo los patrones que estableció Catón en su tratado *De re rustica*.

En el entorno del cortijo "El Mochuelo" encontramos restos arqueológicos, similares a los que aparecían en los dos yacimientos mencionados con anterioridad, antes de proceder a las excavaciones.

Por otra parte, la toponimia deja entrever la existencia de construcciones antiguas, como sucede con el cerro que se eleva al otro lado del río, frente al cortijo y que recibe el nombre de “la torrecilla”. Un paseo por su entorno nos muestra un viñedo sembrado de fragmentos de *tegulae*, ladrillos, trozos de cerámica común y algún fragmento de *terra sigillata*. De entre los materiales procedentes de hallazgos superficiales, sacados a la luz por los arados que labran estas tierras, destaca una pieza que estuvo durante mucho tiempo en el interior de la cerca del cortijo y que después pasaría a formar parte de la decoración del patio de una casa de la cercana localidad de Alange. Nos referimos a una pieza, publicada por María Cruz Villalón<sup>38</sup>, de forma prismática de mármol que pudo haberse utilizado como dintel y que está decorada una representación estilizada de un águila.

También se puede observar en el entorno del cortijo restos de cimentaciones de muros (Fig. 8) que aparecen semienterrados y que formaron parte de construcciones hoy arrasadas. Desconocemos a que periodo pertenecen, pero cabría la posibilidad de que el cortijo actual se levantara sobre restos de otras construcciones anteriores, produciéndose así una superposición de estructuras similar a la que aparece en “El Almadén”.

Los diferentes espacios, según sus usos de mayor a menor importancia y asimilándolo a la ordenación establecida para las construcciones de época romana, podemos clasificarlos como zona habitacional equivalente a la *pars urbana*, áreas de estabulación del ganado

---

<sup>38</sup> María Cruz Villalón. “Restos de una basílica visigoda en el término de Alange (Badajoz)”. *Archivo Español de Arqueología* 59, 1986. pp. 253-258

relacionadas con la *pars rustica* y, finalmente, graneros, almacenes, gallineros y zahúrdas identificables con la *pars fructuaria*. Las instalaciones se encuentran agrupadas en un solo edificio donde volúmenes de tamaños y formas diferentes, se adosan a la construcción principal que es la vivienda de manera aleatoria. Esta topología corresponde con el modelo que se impuso en el norte de la península, siendo su patrón arquitectónico de origen norteyuropeo, y que se diferencia de los modelos mediterráneos de configuración peristilar con grandes espacios abiertos en su interior, que quedan reservados para las construcciones de los grandes propietarios y que tienen su máximo exponente en los cortijos de las haciendas andaluzas y extremeñas<sup>39</sup>.

La forma en la que se agrupan las diferentes dependencias es aleatoria y está en función de las necesidades que surgen en cada momento. Las construcciones se adosan progresivamente sin un orden preestablecido dando un aspecto irracional y poco práctico a la planta del edificio. Partiendo de la planta de un edificio de estas características, de la que se desconocen sus usos y sabemos tan solo el trazado de los muros, difícilmente podemos interpretar su funcionalidad. Esto mismo sucede con las plantas de "El Almadén" y "El Borril".

Para una mejor interpretación de los espacios de los yacimientos, recurrimos al análisis del edificio tomado como paralelo al modelo constructivo. Así, además de los datos que nos proporcionan los materiales hallados y que sirven para identificar los usos de los diferentes ámbitos, obtenemos información para plantear una hipotética

---

<sup>39</sup> Rafael Manzano Marcos. *Art. cit.* nota 6. p. 16



reconstrucción de los volúmenes sobre los restos hallados en las excavaciones.

Centrándonos en los aspectos constructivos del edificio, podemos decir que gran parte de su estructura se soporta en muros de carga, quedando tan solo algunas zonas de estabulación, que tienen una función de aprisco, levantadas sobre pilares.

Los muros de carga se levantan sobre una cimentación a base de una zapata corrida de fábrica de piedra, a veces seca, a veces con argamasa de barro. Sobre esta zapata se construyeron los muros de tapia (Fig.7), quedando aislados del suelo gracias a la altura alcanzada por la cimentación y evitando, por tanto, la humedad por capilaridad que podría afectar a la estabilidad de los muros de tierra.

Entre los tapias y a modo de refuerzos estructurales, se levantan “rafas” de piedra (Fig. 7) que proporcionan mayor resistencia a los muros, principalmente en las esquinas y en los encuentros con otros muros. Las “rafas” disminuyen su longitud a medida que se elevan las tapias, siendo su aspecto el un pilar de piedra embutido en la pared y que se escalona en cada hilada de tapias.

Los pilares existentes se construyen con fábrica mixta de piedra y ladrillos (Fig. 9). Los ladrillos se utilizan como elementos que conforman el volumen del pilar, empleándose para las esquinas. La piedra, en cambio, se usa como elemento de relleno del interior del pilar y en la formación de las caras de éste cuando los refuerzos de ladrillo de las esquinas lo permiten.

Las estructuras horizontales basan su sistema constructivo en una arquitectura adintelada con elementos de madera a modo de vigas de carga, y cañas en la formación de entramados vegetales que sirven tanto para la creación de pisos superiores, cuando se dispone de forma horizontal, como para la formación de cubiertas cuando se coloca en posición inclinada (Fig.10).

Como elemento de cubierta es característica la teja árabe, no encontrando para dependencia alguna los materiales vegetales. Esto puede ponernos en la pista de porqué en las zonas donde existen restos arqueológicos de antiguas explotaciones agrícolas, la superficie está plagada de fragmentos de *tegulae* e *imbrices*.

Por otra parte, volviendo a centrarnos en el análisis de la disposición de los espacios, no podemos establecer una tipología de planta sobre la que identificar todo el conjunto excavado. Cada explotación es diferente a otra y atiende, en la disposición de los espacios, a las necesidades de los individuos en cada momento. Aunque si nos atrevemos a aseverar que los modelos constructivos fruto de construcciones de pequeña entidad que van anexionándose a otras ya existentes, era un proceso que ocurría ya en la antigüedad tal y como se producía en los cortijos en las últimas décadas.

Finalmente, resta sólo extrapolar lo que conocemos de los cortijos de nuestra zona en siglos pasados, para entender cómo pudieron haber sido las *villae* y cuáles fueron las técnicas constructivas empleadas y los usos de aquellos espacios.

En definitiva, hemos pretendido señalar como el modelo de explotación de las *villae*, salvando las distancias, se ha mantenido vigente en relación con un modo de explotación de la tierra de tipo latifundista que se ha roto recientemente. En todo caso, independientemente de las evidentes analogías, se nos antoja absolutamente necesario y urgente el estudio de los cortijos y casas de campo, no sólo como un Patrimonio que está en peligro de desaparecer, sino como testimonio de un modo de vida que constituye una de las señas de identidad de Extremadura junto a la dehesa<sup>40</sup>, un ecosistema único y clave en el desarrollo sostenible de nuestra región.

---

<sup>40</sup> Antonio Ristori Pelaez. "Estrategias eco-económicas en la dehesa extremeña". *Antropología Cultural en Extremadura*. pp. 873-882

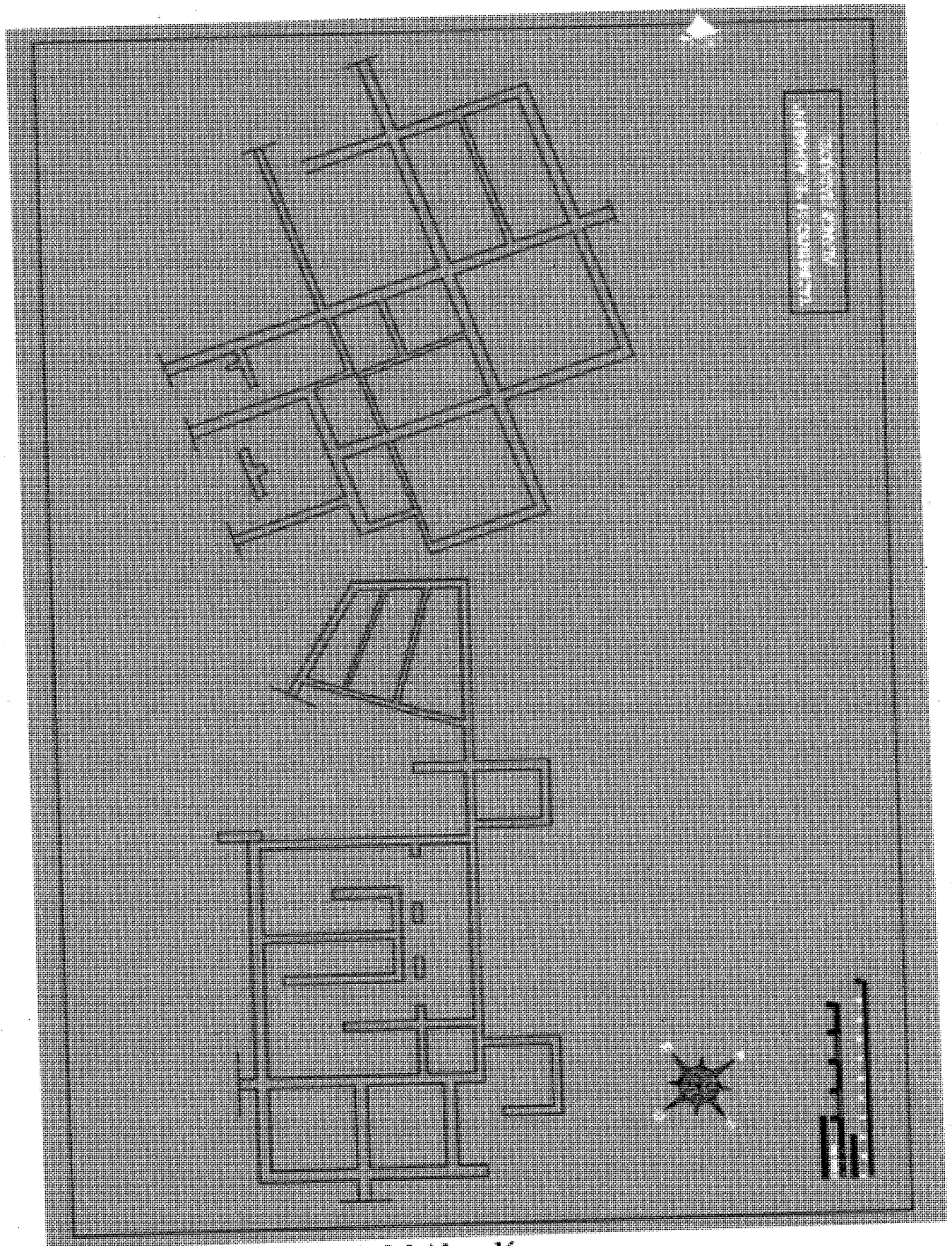
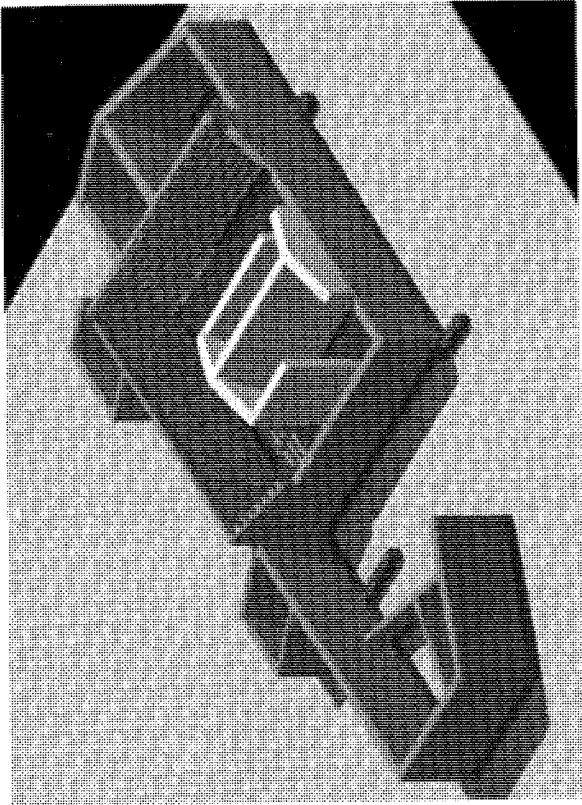
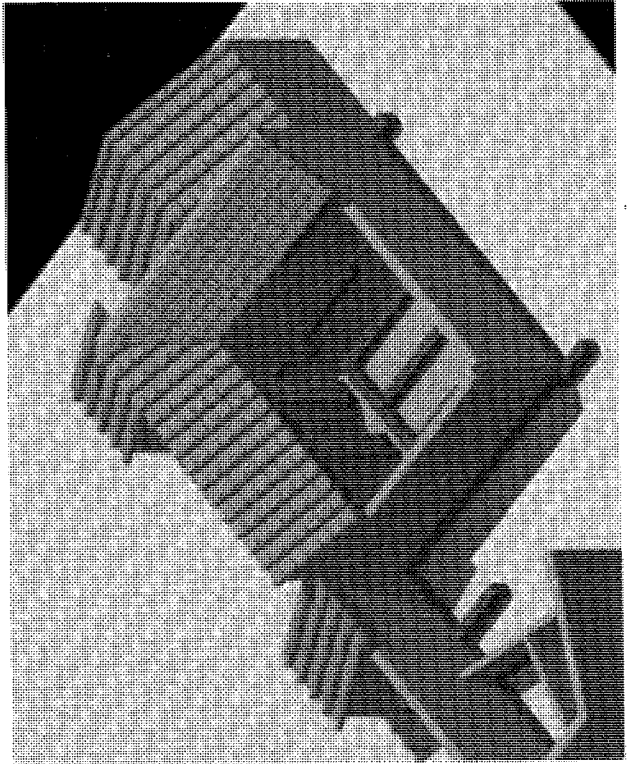


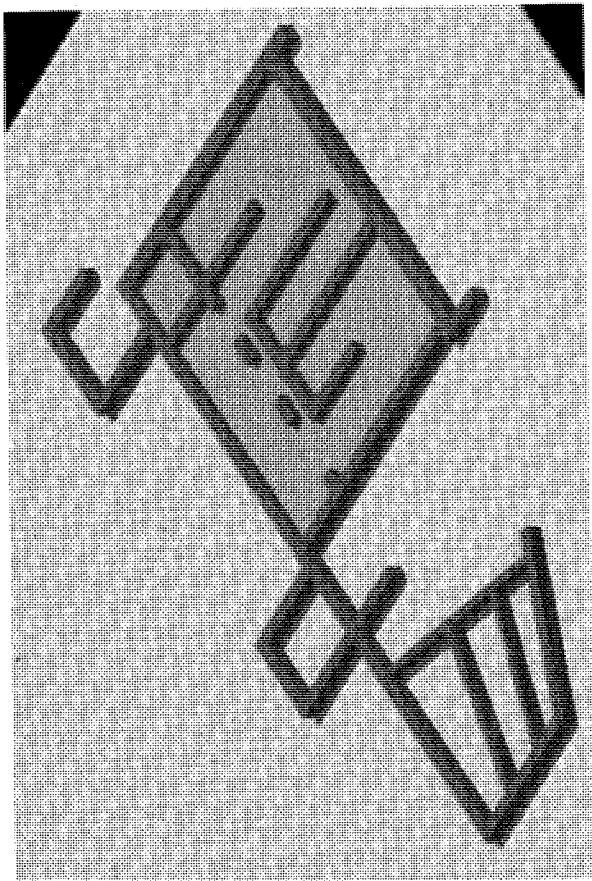
Fig. 1: Planta del ámbito A del Almadén.



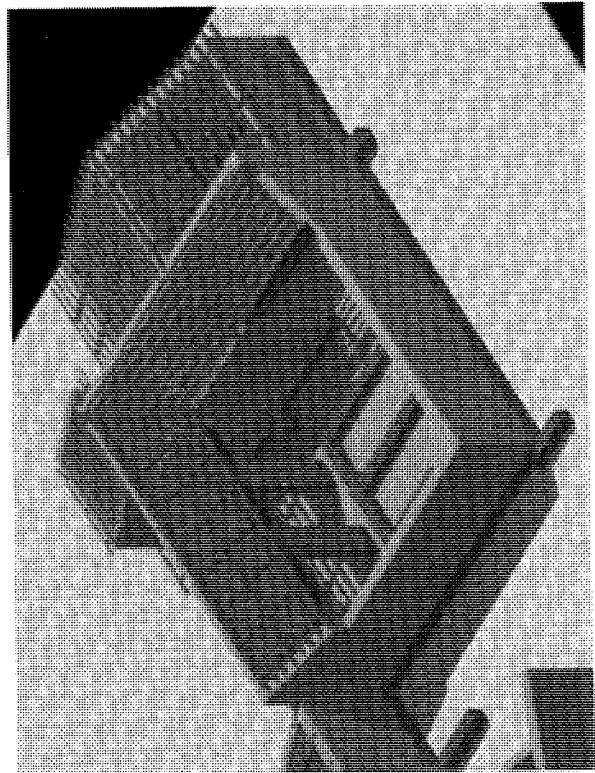
**Fig.2 b**



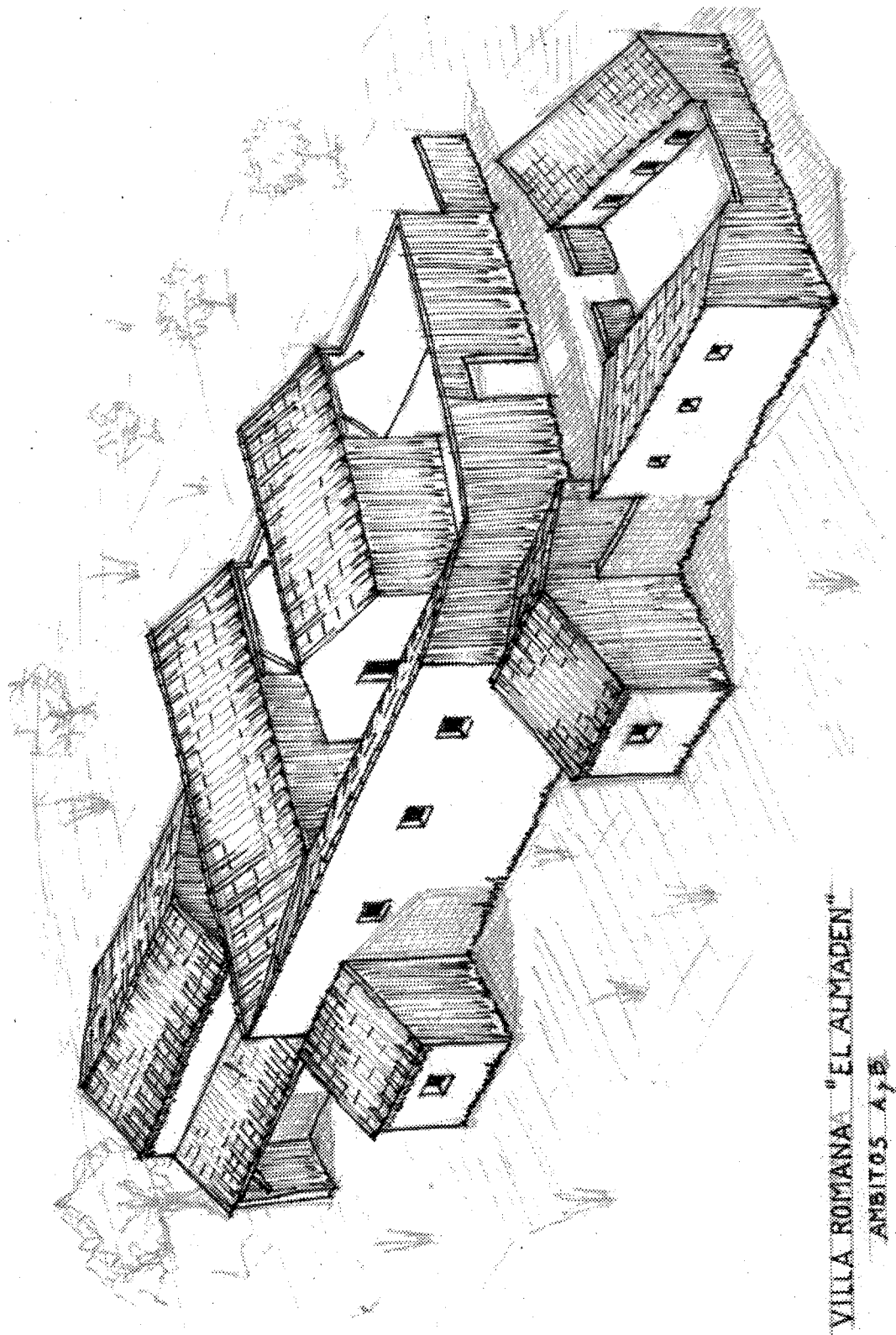
**Fig.2d**



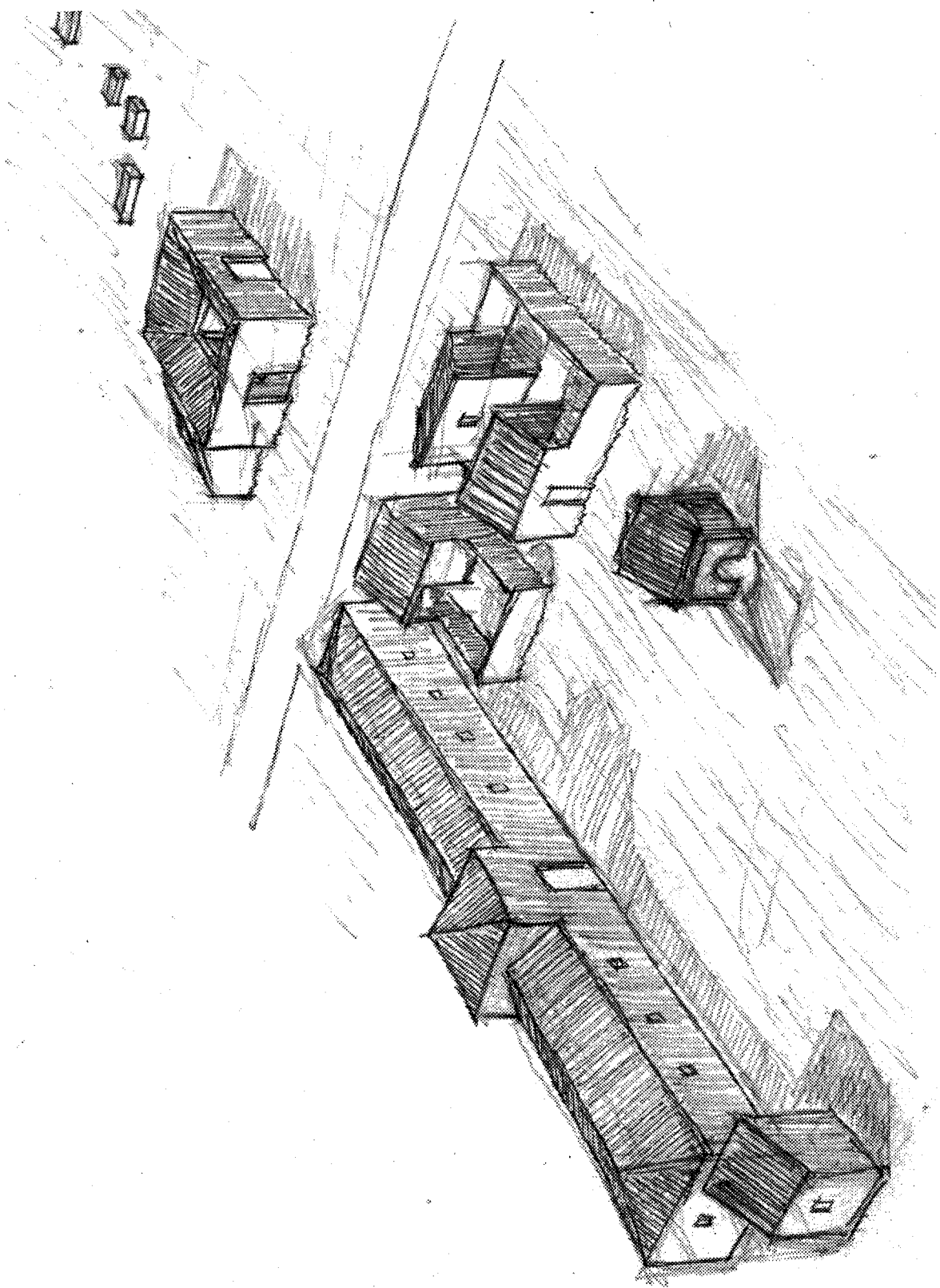
**Fig.2 a**



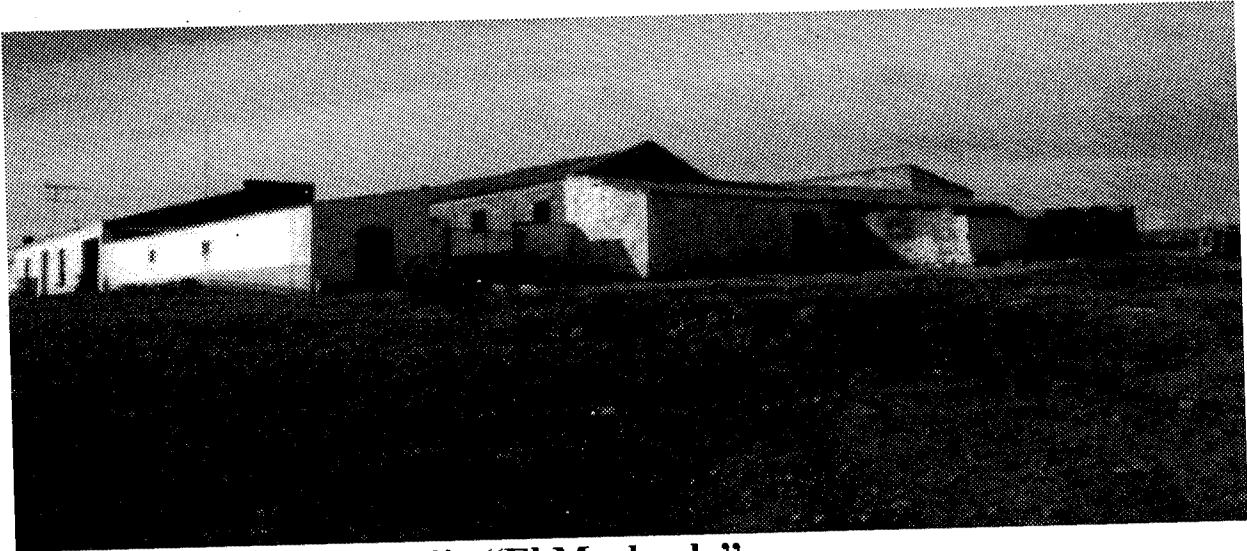
**Fig.2 c**



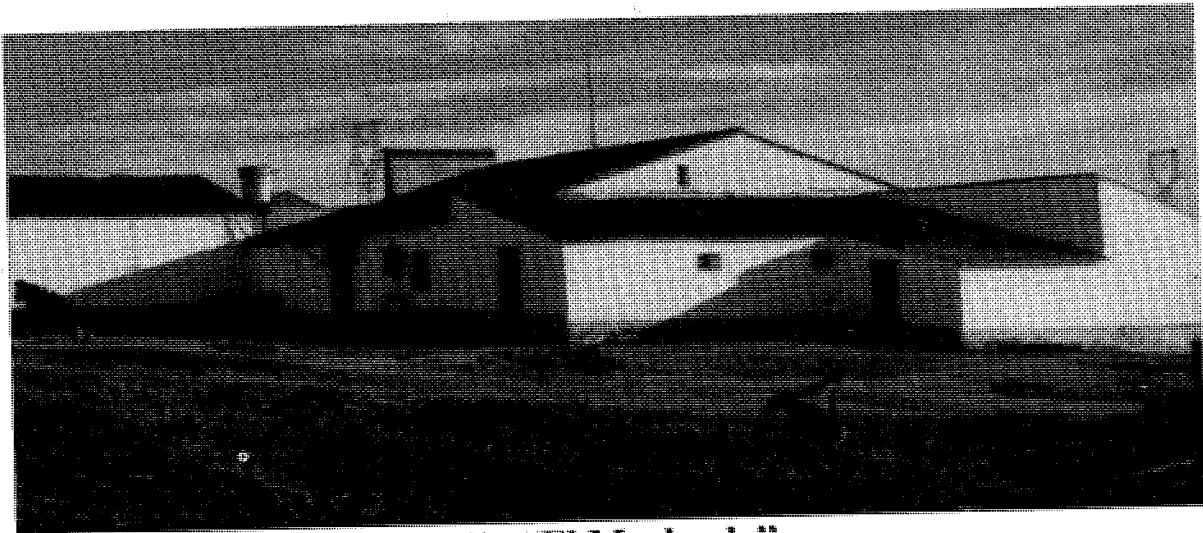
**Fig.3: Hipótesis constructiva de el yacimiento de “El Almadén”**



**Fig.4: Hipótesis constructiva del yacimiento de “El Barril”.**



**Fig. 5: Vista sur del cortijo "El Mochuelo".**

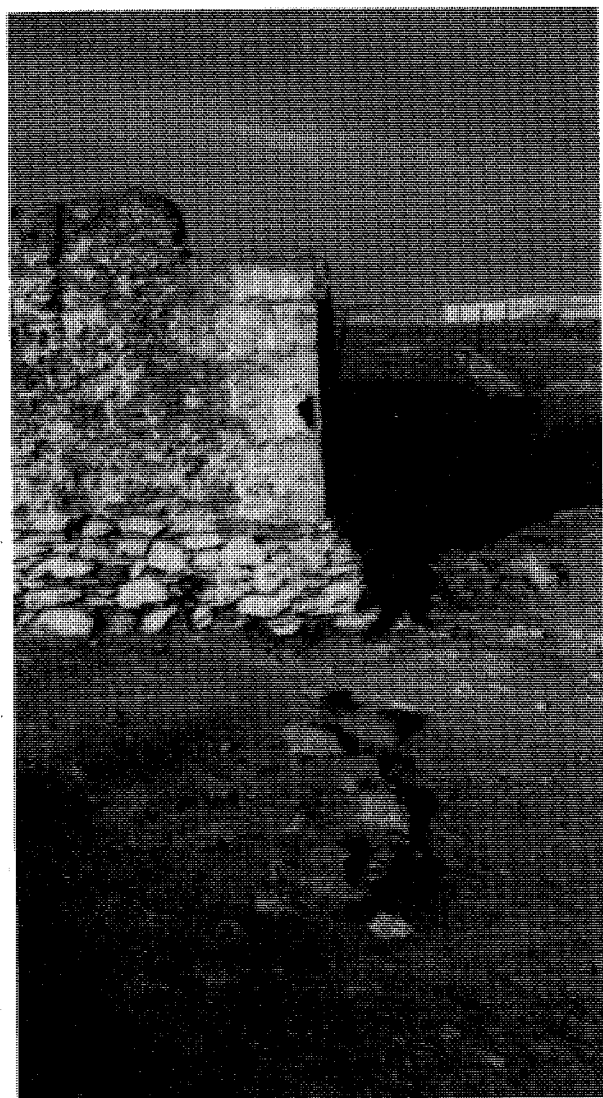


**Fig. 6: Vista norte del cortijo "El Mochuelo".**



**Fig. 7: Detalle constructivo de cimentación de piedra y "rafa" de piedra inserta en tapial.**

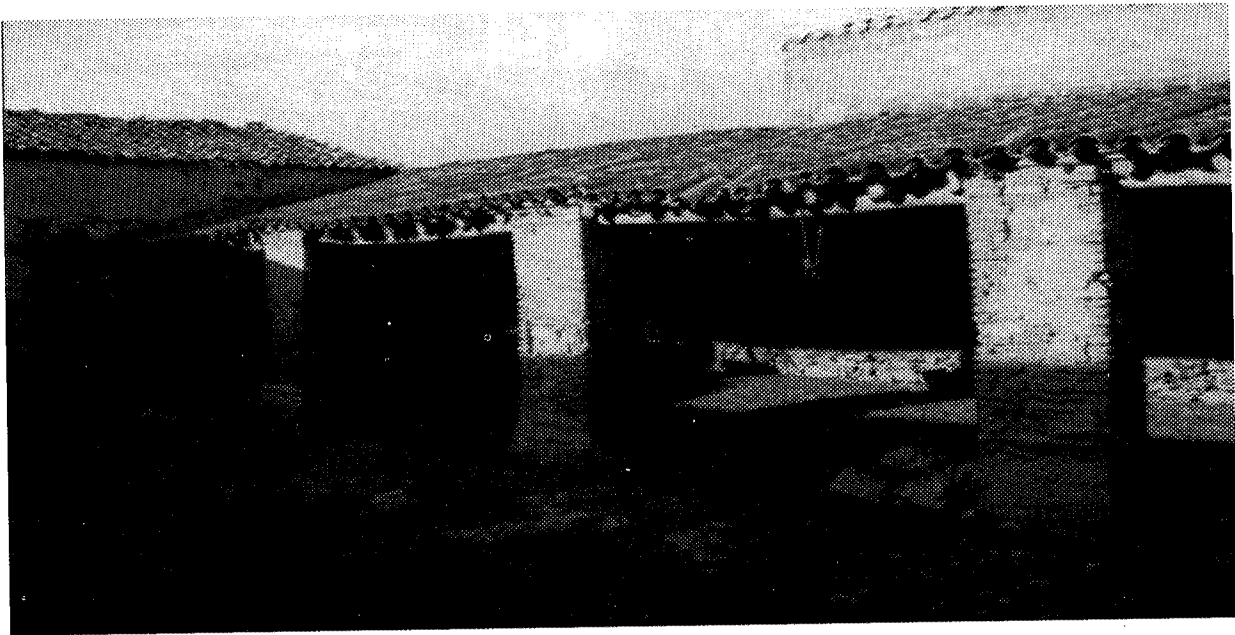




**Fig. 8: Restos de cimentación antigua**



**Fig. 9: Detalle pilar de ladrillo y piedra.**



**Fig. 10: Detalle de entramados horizontales y cubierta.**